

VISITA

linkofertas.com

Regístrate en ElPaís.com.co y
recibe los principales titulares a tu e-mail.
¡Haz clic aquí!
El País.com.co

CLASIFICADOS Finca Raíz Vehículos Empleos Varios Publique

El País Impreso

SUSCRÍBASE
O RENUEVE

El País.com.co

Ingresar

Regístrate

Noticias de Cali, Valle y Colombia - Miércoles 12 de Febrero de 2014

Cali

Valle

Opinión

Colombia

Economía

Deportes

Sociales

Judicial

Mundo

Multimedia

Cultura

Entretenimiento

Gente

[Ver anterior noticia de Judicial](#)
[Ver siguiente noticia de Judicial](#)
[Inicio / Judicial](#)

Cada día, 24 personas son agredidas en Cali

De las 99 víctimas del delito de lesiones personales que se han registrado en los primeros días de este año, 89 han sido atacadas con armas de fuego según reportó la Policía de la ciudad.

Por: Elpais.com.co

Martes, Febrero 11, 2014

Temas: [Judicial](#) | [porte ilegal de armas](#) | [Violencia](#) |

[Recomendar](#)
[Compartir](#)

8 personas recomiendan esto. Se el primero de tus amigos.

[Compartir](#)


+1 0

[Comentar](#) 6

[Imprimir](#)
[Reporta un error](#)

[Ampliar](#)

Durante el 2014, la Policía ha capturado a 76 personas por el delito de lesiones personales.

[Elpais.com.co](#)

El pasado sábado, hacia la 1:20 p.m., un hombre intentó robarle la motocicleta a **Alaín Mina Osorio** y disparó varias veces contra él, en el barrio San Luis, nororiental de la ciudad.

Las balas atravesaron la espalda de Alaín y, según el parte médico, comprometieron su columna vertebral.

Ese mismo sábado, nueve horas después y en el otro extremo de la ciudad, Diego Fernando Parra, un joven de 19 años, recibió varios disparos en su espalda y tuvo que ser trasladado al Hospital Universitario del Valle. Al día siguiente, otras cinco personas recibieron disparos en medio de robos, de enfrentamientos entre pandillas, de fleteos, de peleas.

Ante los hechos de este sábado, la Policía ha establecido hipótesis diferentes: para el caso de Alaín se trató de un intento de robo; para el de Diego, de una riña. Ambos fueron víctimas de un delito llamado lesiones personales.

Lesiones personales

De acuerdo con la ley colombiana, se considera como delito de lesión personal a "cualquier daño en el cuerpo o en la salud mental de un individuo, causado interna o externamente por mecanismos físicos, químicos, biológicos o psicológicos, utilizados por un agresor sin que se produzca la muerte del ofendido".

En 2013, la Fiscalía atendió 8.824 denuncias por lesiones personales. Es decir, cada día, en promedio 24 personas fueron víctimas de una agresión física.

Y en los primeros 41 días de este año, el ente investigativo recibió 887 denuncias.

Las estadísticas de la Policía hablan de personas heridas. Este año, dice la institución, 99 personas fueron heridas, 89 de ellas con armas de fuego.

Un médico del área de trauma del Hospital Universitario del Valle asegura que "en promedio, nosotros atendemos entre cinco y diez casos en área de trauma, la mayoría relacionados con heridas que se consideran graves y que

Paute Fácil - Enlaces patrocinados



Feb 14: Día San Valentín

Envíele Flores y Ahorre 15% con Código AMOR25 daFlores.com



INVIERTE YA!

Sé parte del BD BACATÁ y recibe una renta mensual [www.bdbacata.com](#)



Multiplique su Dinero

Invierta en Hotelería con Excelentes Beneficios! [www.bdcartagena.com](#)



MBA Dirección Financiera

Fórmele con ventajas Competitivas. Becas

Dato clave

Sobre Alaín Mina

Los médicos de la Clínica Valle del Lili, de acuerdo con publicaciones hechas por el periodista Álvaro Miguel 'el Negro Mina', decidieron no intervenir quirúrgicamente a Alaín Mina Osorio, porque sería un riesgo para la vida de este abogado, herido en un intento de

son causadas con armas de fuego”.

El galeno agrega que, a pesar de ese promedio, en determinadas fechas del año, las cifras llegan a multiplicarse. Tal es el caso del 1 de enero de este año, cuando, según datos del HUV, se atendieron 70 pacientes en el área de trauma, en su mayoría, por heridas de arma de fuego.

Un delito colateral

Para el analista del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac), Jorge Restrepo, el delito de lesiones personales en Colombia, puede considerarse como un delito colateral del homicidio.

Según Restrepo, en el contexto colombiano, las lesiones personales son, en la mayor parte, consecuencias de una intención homicida por parte del agresor.

“Normalmente, cuando se presenta una lesión personal, el atacante lo que buscaba era hacer un daño vital de su víctima, acabar con su vida. En el caso de otros países, la situación es diferente”, afirma Restrepo.

Con Restrepo coincide el coronel Hoover Penilla, comandante de la Policía de Cali. “Los casos de lesiones personales tienen que ver en su mayoría con problemas de tolerancia y enfrentamientos entre pandillas. Hay un porcentaje muy bajo que corresponde a balas perdidas, pero en la mayor parte de los casos, la intención de los atacantes es el asesinato”, afirma el coronel Penilla.

Uno de estos casos ocurrió el lunes pasado, en el barrio El Vergel, donde dos menores, uno de 6 años y otro de 17, resultaron heridos, al parecer en una venganza de pandillas.

Más allá de los homicidios

Para la analista Katherine Aguirre, las mediciones sobre los niveles de violencia de una ciudad no deben privilegiar solo el número de homicidios. Según Aguirre, aunque el delito de lesiones personales puede presentar problemas a la hora de ser cuantificado, sí debe ser considerado como una estadística que indica el estado de violencia en una ciudad.

Un líder comunal de la Comuna 6 del nororiente de Cali dice que “el hecho de saber que a tu vecino lo hieren con una bala, es saber que pueden matarte en cualquier momento”, afirma.

atraco en el nororiente de Cali.

Según la información entregada por el centro asistencial, Alain, de 32 años de edad, presentó dos impactos de bala en su espalda, que le están comprometiendo la médula.

Su estado es reservado.

Más sobre esta noticia

📄 “No podemos cantar victoria por reducción de los homicidios”

📄 En Cali hay 250 mil personas en alto riesgo por bacrim: Defensoría del Pueblo


📄 Dan a conocer retrato hablado de hombre que baleó a hijo del 'Negro' Mina

📄 Homicidios en Cali no disminuyen ante estrategias de seguridad

Entonces necesitas urgentemente estudiar en el Colombo Americano




Recomendar **Compartir** 8 personas recomiendan esto. Se el primero de tus amigos.

Compartir  

Comentar 6

Imprimir

Reporta un error 

Para nosotros es indispensable respetar las opiniones que nuestros lectores expresan.

Por ello te pedimos no hacer comentarios que agreden a otros usuarios.

Para opinar, debes ser un usuario registrado. Ingresas [aquí](#) o [regístrate](#).

Miércoles, 02/12/2014 - 8:10am — [fa](#)

Ésta desidia de las autoridades con las víctimas de amenazas y lesiones personales, son las causantes de tanta violencia. Esto se puede convertir en un delito de doble vía, ya el victimario espera terminar lo que hizo mal y por el lado de la víctima lógicamente se vá a querer prevenir de un ataque futuro, y lo puede solucionar contraatacando. Recordemos el ataque a la joven de Ansermanuevo la cual fué atacada con 95 puñaladas y sobrevivió, pero al recuperarse de la agresión fué asesinada por los mismos agresores ante la negligencia del aparato judicial. Así las cosas, si al delito de lesiones personales no se le dá la connotación que merece, seguiremos envueltos en un espiral de violencia del que busquemos salir. Soy una persona de bien nunca he atentado contra nadie, pero si me veo atacado a muerte y sobrevivo, pues espero que la justicia actúe; si ésto no pasa pues me tocará actuar a mi...! Esto piensa la comunidad en general y es uno de los generadores de violencia. Nadie quiere morir y dar la vida por un delincuente...! Esta es una de las razones por la que la medida del plan desarme no es operativa en nuestro país...! Las armas legales son un importante factor de persuasión cuando están en manos responsables. Los promotores de ésta medida aluden que las armas deben estar en manos de quienes saben manejarlas; acaso entre la policía y ejército no existen miembros desadaptados que han usado las armas del estado irresponsablemente...?? La intolerancia genera violencia y cuando gozamos de unas instituciones y legislación débiles pues ésta violencia se incrementa...! Una lesión personal no es más que un homicidio fallido...! así debe ser mirado y castigado...si ésto no sucede surgen las llamadas venganzas personales que tantos muertos están aportando. Los ciudadanos suplicamos por más y mejores leyes. Que nuestros legisladores trabajen en eso y dejen de pensar sólo en ellos y sus beneficios...que justifiquen sus desmedidos salarios...!

Miércoles, 02/12/2014 - 6:00am — [Jair LLanos J](#)

La agresión psicológica de un vecino que todos los días te acosa e incita a la violencia y te repite constantemente que te va a asesinar esta como una contravención o simplemente tiene que haber sangre para que se tipifique como una lesión sistemática para aterrorizar a su víctima? Estos casos que se pueden convertir en posibles asesinatos no los tiene en cuenta La municipalidad como casos de alto riesgo y no hay prevención contra este delito. Es absurdo que policía y fiscalía te pregunten donde están los heridos o los muertos,aquí no pasa nada. No pasa nada pero puede pasar en cualquier momento y más si viene de drogadictos confesos . Así con Cisalva nadie se salva. Soy víctima de este tipo de agresión y a pesar de las denuncias todo sigue como si nada y las autoridades esperan ver correr la sangre de la víctima para actuar.

Mié, 02/12/2014 - 1:29am — [fa](#)

Las cifras de violencia en Cali nunca han sido acertadas... Y no lo son porque cada entidad que las mide se limita a una sola fuente, al momento en el que se realizó el informe policial y no le hacen un seguimiento que en el tiempo; lo cual cambiaría las cifras por completo. Cada ciudad tiene sus factores propios y su dinámica de violencia particular. Las medidas para hacer frente a nuestra violencia deben enfocarse en mayor operatividad de la policía, judicialización efectiva, fortalecimiento del aparato penal, incentivos a los empresarios que ocupen a jóvenes actores del conflicto y que lleven sus empresas a éstas zonas del oriente, que profamilia invierta todos sus esfuerzos para que el control de la natalidad sea una política de estado con los desplazados y población vulnerable que en últimas son quienes más aportan al fenómeno de violencia, encarcelar a todos los menores delincuentes y NO desarmar a las personas legales...!! Con la implementación del plan desarme los ciudadanos no sabemos si las autoridades están con nosotros o del lado de los delincuentes...! Por favor señores...estudien un poquito más ó déjense asesorar pero no de un sociólogo sino de expertos militares en seguridad y defensa..!

[VER TODOS LOS COMENTARIOS](#) 6

Te puede interesar

Regístrate en
ElPaís.com.co y recibe los
 principales titulares a tu e-mail.

¡ Haz clic aquí !

El País.com.co

Lo más

Visto	Reciente	Comentado
1.	Álvaro 'Caracho' Domínguez es separado en Deportivo Cali	
2.	Pacheco, el anti galán que fue de buenas con las mujeres	
3.	Así vigilan el túnel de la Avenida Colombia en Cali	
4.	Fernando González Pacheco, gran ícono de la televisión colombiana, murió en Bogotá	
5.	Dolor nacional por la muerte de Fernando González Pacheco	

[Volver arriba](#)[Ver anterior noticia de Judicial](#)[Ver siguiente noticia de Judicial](#)

Servicio al cliente	Secciones	Temas	Edición Impresa	Multimedia	Reportaje 360	Clasificados
Anuncio	Principal	Feria de Cali	El País	Destacados	Oiga mire vea	Inicio clasificados
Suscríbese o renueve su suscripción	Cali	América de Cali	Gente	Videos	Cali, una industria salsera	Venta casas
Contáctenos	Valle	Deportivo Cali	Gaceta	Fotografías	Cali, la ciudad que no duerme	Venta apartamentos
Participe	Opinión	Selección Colombiana	Nueva	Audios	La hoja sagrada	Alquiler casas
Iniciar Sesión	Colombia	Futbol Colombiano	Salud y Vida	Gráficos	Detrás del camuflado	Alquiler apartamentos
Regístrese	Economía	Deporte Extremo	Metro x Metro	90 Minutos	Gente	Apartaestudios
Versión móvil	Deportes	Cali Exposhow 2013	Sabores	Especiales	Eventos	Lotes
Versión Ipad	Judicial	Festival Mundial de Salsa	R.P.M	Feria de Cali 2013	Tendencias	Fincas y Casas campestres
Versión Iphone	Mundo	Ajazzgo	Mujer	Cali Exposhow 2013	Pasiones	Locales y Bodegas
Síguenos en Facebook	Cultura	Petronio Alvarez	Palmira Hoy	Juegos Mundiales 2013	Versus	Bolsa de empleos
Síguenos en Youtube	Entretenimiento	TLC	Cartago Hoy	500 empresas más	Club Selecta	Carros usados y nuevos
Síguenos en Google+	Sociales	Angelino Garzón	Rumba Rabo y Oreja	Exitosas del Valle	Automotriz	Motos usadas y nuevas
Red de portales	Gente	Jairo Varela	Ediciones Especiales	Festival de Ballet	Calzado y Ropa	Camionetas y camperos
LinkOfertas	Palmira	Servicios	500 Empresas Más Exitosas del Valle	América: un año en rojo	Deportivo	Negocios establecidos
LinkEmpleo	Tuluá	Clima	Juegos Mundiales	21 Megaobras	Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Downtown	Buga	Loterías		100 años del deportivo Cali	Restaurantes	Perros y mascotas
	Buenaventura	Tráfico - Pico y Placa		Fernell Franco	Salud y Belleza	Publique
	Cartago	Ediciones Anteriores		Gabriel García Marquez		Vivienda nueva
	Yumbo					
	Jamundí					
	Popayán					

Servicio al cliente [Clic aquí](#). Teléfono 685 50 00